



Comunicado de Prensa

¡Llegó la hora de participar en las mesas de trabajo después de los Encuentros Ciudadanos!

De acuerdo con la Circular Conjunta 006 de 2024, las mesas de trabajo hacen parte de la Fase de desarrollo de los Encuentros Ciudadanos y constituyen el espacio en el que se realizará el análisis de la información discutida en las mesas temáticas y tienen el objetivo de “consolidar aportes y propuestas ciudadanas relacionadas con el diagnóstico de necesidades, los contenidos programáticos, las líneas de inversión y conceptos de gasto” (artículo 39 del Acuerdo Distrital 878 de 2023).

Por lo anterior, se informa a la comunidad que la alcaldía local de Antonio Nariño en cumplimiento a lo estipulado en la citada circular, dará apertura a las mesas de trabajo a partir del 22 de mayo de 2024 en las instalaciones de la Alcaldía local con la siguiente programación:

MESAS DE TRABAJO ENCUENTROS CIUDADANOS					
FECHA	HORA	LUGAR	SECTOR	ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS	
may-22	11:00 am - 1:00 pm.	SALÓN DE PROTOCOLO	Seguridad, convivencia y justicia	UAE Bomberos	
	3:00 p.m. - 5:00 p.m.		Desarrollo económico, industria y turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	IPES - Inst Economía Social IDT - Inst Distrital de Turismo
may-23	10:00 am - 12:00 m.	SALÓN DE LA JAL	Ambiente	IDIGER (Riesgo), IDIPYBA (Animales), Jardín Botánico.	
	3:00 p.m. - 5:00 p.m.		Educación	Secretaría Distrital de Educación	IDEP - Ins Investigación Educativa y Des Pedagógico Universidad Distrital Francisco José de Caldas
may-24	10:00 am - 12:00 m.	SALÓN DE LA JAL	Gestión pública	Secretaría General	DASCD - Dpto Adm Servicio Civil Distrital
	3:00 p.m. - 5:00 p.m.		Gobierno	Secretaría de Gobierno	DADEP - Dpto Adm de la Defensoría del Espacio Público IDPAC - Ins Dist Part y Acción Comunal
may-27	10:00 am - 12:00 m.	SALÓN DE PROTOCOLO	Cultura, recreación y deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	IDRD - IDARTES, IDPC (Patrimonio), F. Gilberto Alzate, OFB, Canal Capital
	3:00 p.m. - 5:00 p.m.		Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subredes Integradas de Servicio de Salud E.S.E (Centro Oriente)
may-28	10:00 am - 12:00 m.	SALÓN DE PROTOCOLO	Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	UMV (MantenimientoVial), IDU, Transmilenio, Terminal Tpte, MetroBtá
	3:00 p.m. - 5:00 p.m.	SALÓN DE LA JAL	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	
may-29	10:00 am - 12:00 m.	SALÓN DE LA JAL	Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	UAESP, CajaViviendaPopular, ERU, EAAB, EEB, ETB
	3:00 p.m. - 5:00 p.m.	SALÓN DE PROTOCOLO	Integración social	Secretaría Distrital de Integración Social	IDIPRON



- **¿QUIENES PARTICIPAN DE LAS MESAS DE TRABAJO?** Los ciudadanos que han sido delegados en las mesas temáticas durante el desarrollo de los Encuentros Ciudadanos.
- **¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LAS MESAS DE TRABAJO?** De acuerdo con la Circular Conjunta 006 de 2024, el principal objetivo de las mesas de trabajo es analizar y priorizar el resultado de las mesas temáticas. En este sentido, las mesas de trabajo deberán permitir:
 - ❖ Analizar, agrupar y consolidar las principales problemáticas identificadas alrededor de los temas y conceptos de gasto.
 - ❖ Analizar, agrupar y consolidar las necesidades de inversión.
 - ❖ Proponer el ajuste o inclusión de nuevos conceptos de gasto.
- **¿CÓMO DEBEN ESTAR ORGANIZADAS LAS MESAS DE TRABAJO?**
 - ❖ **Organización:** Para facilitar el desarrollo de las mesas de trabajo, se recomienda que las mismas se organicen por sector, y en cada una de ellas se realice el análisis de las problemáticas y necesidades de inversión, y se discutan los conceptos de gasto existentes y nuevos que tienen relación con los mismos.
 - ❖ **Moderación:** La moderación de cada mesa de trabajo es fundamental que sea realizada por alguno de los siguientes actores:
 - Profesionales del equipo de participación de la Alcaldía Local.
 - Articuladores locales del IDPAC.
 - Miembros del Consejo de Planeación Local.
 - Miembros de la Junta Administradora Local.

El objetivo de la moderación es precisar el objetivo de las mesas de trabajo y guiar el proceso de participación de forma que permita el análisis y priorización de necesidades de inversión y conceptos de gasto por parte de los delegados de las mesas temáticas.

ESTA ETAPA ES FUNDAMENTAL Y TE INVITAMOS A TRABAJAR CONJUNTAMENTE PARA CONSOLIDAR EL SENTIR Y LAS NECESIDADES DE TODOS EN LA LOCALIDAD.